



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 18 de agosto de 2014

COMUNICACIÓN N°2014/126

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – INVERSIONES DEL CONO SUR AGENTE DE VALORES S.A. - Cambio de denominación por “RIO DE LA PLATA AGENTE DE VALORES S.A.”

Se pone en conocimiento del mercado que, habiendo culminado la reforma estatutaria correspondiente, **INVERSIONES DEL CONO SUR AGENTE DE VALORES S.A.**, entidad inscripta en el Registro del Mercado de Valores - Sección Agente de Valores, cambió su denominación por **RIO DE LA PLATA AGENTE DE VALORES S.A.**”

José A. Licandro

Intendente de Regulación Financiera

2014/04436



Montevideo, 1º de diciembre de 2005

COMUNICACION N° 2005/253

Ref: **REGISTRO DE VALORES - INVERSIONES DEL CONO SUR S.A. - SU INSCRIPCIÓN COMO AGENTE DE VALORES**

Se pone en conocimiento que el Banco Central del Uruguay adoptó en el día de la fecha la siguiente resolución:

“Inscribir a Inversiones del Cono Sur S.A. en el Registro del Mercado de Valores, Sección Bolsas de Valores e Intermediarios, como Agente de Valores”.

Ec. Rosario Patrón

Gerente de División Mercado de Valores y Control de AFAP